Asunción, 03 de noviembre de 2020.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

El Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909, comunica la prórroga del llamado por Contratación Directa Nº 11/2020, del llamado, Adquisición de Productos Metálicos, ID Nº 379528, previsto inicialmente para el día 03 de noviembre del 2020 a las 09:30 hs, a razón de que no se ha presentado la cantidad mínima de ofertas. Por lo tanto, se ha procedido de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 805/09 y Nº 522/15, fijándose como nueva las establecidas en el SICP.

Solicitamos tenga a bien disponer la publicación de la nueva fecha en el Portal de Contrataciones de la DNCP.

Atentamente.-

Antonio Acosta, Director
Departamento de Contrataciones